

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos n. 20 letra C) numeral 470. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2011.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones.

La compañía **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATOPRIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.** Obtuvo una utilidad de \$ 19.450,00 de los cuales creo convenientes distribuir de la siguiente forma, salvo el más acertado criterio de los señores accionistas para Reserva Facultativa la cantidad de \$ 1.945,00; y dejar la cantidad de \$ 17.505,00 como Utilidades no Distribuidas, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



ING. DAVID GAMBOA SANCHEZ

Guayaquil, 21 de marzo del 2012